ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista BRITISH COUNCIL -CONSEJO BRITANICO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 899999066, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	1800 - 29-03-2019
TIPO DE CONTRATO:	Convenio de Cooperación con Organismo
OBJETO:	Fortalecer los programas de inglés de las Instituciones Educativas focalizadas a través de la consolidación curricular institucional de acuerdo con las políticas nacionales, la adaptación de las prácticas pedagógicas en el aula y la implementación de actividades extracurriculares a nivel institucional en el marco del Plan Distrital de Segunda Lengua de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, y aunar esfuerzos con los actores del Subsistema Distrital de Educación Superior para apoyar la acreditación de calidad de los programas de licenciatura a través de la consolidación de la Red de Acción Colaborativa de Prácticas Pedagógicas.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	a) Componente 1: Fortalecimiento Institucional 1. Continuar con la implementación del curso ELT Management en 3 talleres de 3 horas para 32 directivos docentes de las 16 IED con MEB sobre la generación de capacidad instalada, sostenibilidad y gestión interinstitucional o red de apoyo de Instituciones Educativas Bilingües Distritales "Generación MEB". 2. Realizar una sesión de coaching in-situ para directivos docentes en cada una de las 12 IED tipo A y B con el fin de actualizar el Plan de Acción Institucional 2019-2021. 3. Realizar una sesión de coaching in-situ con directivos docentes en cada una de las 12 IED tipo A y B con el fin de revisar el currículo institucional de las áreas con MEB y trazar un plan de acción para el 2019, en torno a la consolidación de la documentación curricular y un plan trabajo con los docentes para asegurar la implementación del mismo en las IED a corto, mediano y largo plazo. 4. Realizar una sesión final de coaching con los directivos docentes de las IED tipo A y B con el fin de monitorear la implementación del plan de consolidación curricular. 5. Realizar una sesión de coaching in-situ para directivos docentes en cada una de las 94 IED focalizadas con el fin de formular acciones específicas para el 2019 y actualizar el plan de acción institucional 2019-2021 que permitan asegurar la consolidación del currículo y un plan de trabajo con los docentes para asegurar la implementación del mismo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	en las IED a corto, mediano y largo plazo. Para el caso de las IED con Jornada Única, se realizará monitoreo del plan de intensificación de inglés y su respectiva articulación con el currículo sugerido de inglés. 6. Realizar un taller de 3 horas sobre la consolidación curricular y el modelaje de actividades de aprendizaje ejemplarizantes que se articulen con el Currículo Sugerido de inglés. 7. Realizar una sesión de coaching final con los directivos docentes de las 94 IED focalizadas por la SED con el fin de establecer los resultados a nivel institucional de las acciones implementadas durante 2019 a nivel de consolidación curricular (o intensificación para las IED con Jornada única) y puesta en práctica del currículo. 8. Realizar 2 talleres de 3 horas de formación para hasta 120 directivos docentes del curso ELT Management para fortalecimiento institucional: sobre el liderazgo y la gestión del fortalecimiento de los programas de inglés de las IED. 9. Realizar un acompañamiento pedagógico in-situ con los docentes MEB de las IED tipo A y B con el fin de establecer el dominio e implementación de los principios pedagógicos y de progresión didáctica del currículo bilingüe institucional. Al final de la sesión se establecerá un plan de acción para el 2019 que permita la consolidación del currículo en el aula de forma sincronizada con la labor del directivo docente encargado. 10. Realizar un acompañamiento en el aula que permita identificar

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	variables metodológicas, didácticas y de evaluación relacionadas con el currículo bilingüe institucional de las IED con MEB tipo A y B. 11. Acompañar a los docentes del MEB en el diseño de una clase ejemplarizante para cada una de las áreas del MEB en las IE que sirva como punto de partida para el establecimiento de procesos de consolidación del currículo en el área. 12. Sensibilización: Realizar una sesión de sensibilización para los directivos docentes y docentes de las IED participantes del modelo de gestores. 13. Acompañamiento en el aula: Realizar un acompañamiento en el aula a docentes de inglés de secundaria de las IED focalizadas por la SED en torno a la implementación de los principios metodológicos y pedagógicos del Currículo Sugerido de inglés. Al final de la sesión un plan de mejoramiento de las prácticas en el aula. 14. Planeación metodológica: Realizar acompañamiento a docentes de inglés en torno a la planeación de actividades de aprendizaje ejemplarizantes que se articulen con los principios metodológicos y pedagógicos del Currículo sugerido de inglés y el PAID. 15. Acompañamiento en el aula: Acompañar a docentes de inglés que planearon una actividad de aprendizaje ejemplarizante relacionada con el CSI durante la implementación de la misma. Como resultado del acompañamiento el docente evaluará el mejoramiento de sus prácticas y se trazará otras metas de mejoramiento autónomo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	a largo plazo. 16. Entrenamiento in situ sobre Converging Grounds: Realizar una sesión de entrenamiento sobre la estrategia Converging grounds de la SED de Bogotá y el BC. 17. Campaña en redes: Realizar la promoción y el monitoreo con los docentes de inglés participantes sobre la implementación de la estrategia de Converging Grounds. 18. Monitoreo al Plan de acción IED Tipo C - Fase 2: Llevar a cabo 2 días de consultoría en cada una de las IED con el fin de evaluar y monitorear el desarrollo del plan de acción establecido durante el 2018. Durante estas visitas se trabaja de manera directa con el equipo líder de la institución con el fin de analizar alcances y ajustar acciones que se implementarán durante el año. 19. Consultoría estratégica IED Tipo C - Fase 2 : Realizar 2 días de consultoría estratégica en cada IED para implementar un proceso de monitoreo a la actualización de políticas educativas iniciada en 2018 en las instituciones, incluyendo políticas de lenguaje y evaluación. 20. Acompañamiento en aula - pre IED Tipo C - Fase 2: Realizar tres días de observación de clase a los docentes que hacen parte del programa de bilingüismo con el fin de hacer seguimiento a planes de acción y formular ajustes a nivel individual e institucional. 21. Desarrollo Profesional Docentes inglés IED Tipo C - Fase 2: Realizar 20 horas de capacitación in-situ para docentes del área de inglés, la cual tendrá como enfoque principal

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	la construcción de una ruta de evaluación para los estudiantes con miras a la creación de una política de evaluación en la institución. 22. Inspección IED Tipo C - Fase 4: Implementar dos días de visita a cada IED con el fin de realizar un proceso evaluación y seguimiento al plan de acción institucional. Durante este momento se hace un proceso de seguimiento con todos los actores de la comunidad educativa, así como un análisis comparativo para establecer el estado actual de cada IED presentando evidencias sobre el avance o posibles cambios que haya tenido la institución desde el segundo semestre del 2017. 23. Implementación de pruebas IED Tipo C - Fase 4 : Aplicar 120 pruebas de inglés para estudiantes y 20 para docentes en cada IED con el fin de monitorear posibles avances y cambios en los niveles de suficiencia del inglés con relación a los resultados obtenidos en el 2017. A partir de los resultados se entregará una ruta para los docentes que incluya estrategias para fortalecer aquellas habilidades cuyos resultados se encuentran por debajo de la media. 24. Consultoría estratégica IED Tipo C - Fase 4: Realizar cuatro días de visita a cada IED para (1) presentar los resultados obtenidos durante la inspección y discutir ajustes donde sea necesario, (2) plantear de manera conjunta entre el consultor y la IED un plan con acciones y objetivos claros para fortalecer el MEB (3) hacer seguimiento y monitoreo a las acciones

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	planteadas en la etapa 2 de la presente actividad y (4) realizar una visita de cierre donde se plantea un plan de acción final en el que el líder de bilingüismo asume el rol total de las acciones a implementar durante el 2020. 25. Desarrollo Profesional Docente IED Tipo C - Fase 4: Realizar 20 horas de capacitación in-situ para docentes de áreas bilingües y del área de inglés. Así mismo, se plantea un proceso de acompañamiento en aula para observar procesos de transferencia por parte de los docentes que hacen parte del programa de formación. b) Componente 2: Fortalecimiento de Competencias 26. Implementar, a partir de la cartilla Know Now, 3 (tres) talleres de formación de cuatro (4) horas para hasta 700 docentes de inglés de grados 10° y 11° con el fin de presentar los principios y requerimientos de las evaluaciones de uso del inglés con estándares internacionales. Como resultado de los talleres, los docentes trazarán un plan de trabajo para hacer uso de la cartilla en sus cursos de 10° y 11° asignados. (CONTRAPARTIDA) 27. Realizar un proceso de análisis estadístico en resultados de pruebas Saber de inglés 11 y otras características de la población objetivo de la estrategia, con el fin de establecer el grupo de hasta 700 docentes que recibirá la formación a través de los talleres y de ellos hasta 275 docentes a ser acompañados directamente. (CONTRAPARTIDA) 28. Realizar hasta 3 acompañamientos en terreno

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	para un número de hasta 275 docentes de inglés provenientes los talleres de formación de la cartilla Know Now, que le permita a cada uno identificar y analizar los resultados de la implementación de la herramienta de diagnóstico de la cartilla Know Now con sus estudiantes y, como resultado, establecer y evaluar un plan de acción que le permita modificar sus prácticas en aula priorizando los aspectos de mejora establecidos en dicho diagnóstico. Los acompañamientos serán el insumo para recolectar resultados de la implementación de las 2 pruebas diagnósticas de la cartilla y evidenciar cambios en los mismos. 29. Implementar una estrategia de gamificación a través del uso de la aplicación digital Know Now que les permita a los docentes participar con sus estudiantes de 10° y 11°, en un concurso distrital que motivará el uso del App. (CONTRAPARTIDA). c) Componente 3: EFMMA Red de Acción Colaborativa de Prácticas Pedagógicas 30. Desarrollar estrategias de articulación con los miembros de la red de prácticas pedagógicas que permitan delimitar el plan de acción, la estructura organizativa y operativa, concertar objetivos, compromisos, establecer cronograma de trabajo y definir tabla de indicadores de seguimiento. 31. Propuesta metodológica de esquemas colaborativas de prácticas pedagógicas. 32. Reuniones con miembros de la red para validar la metodología. 33. Priorización de temas del plan de acción que

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	serán desarrollados bajo la metodología de esquemas colaborativos en 2019. 34. Implementación y seguimiento a las acciones priorizadas. 35. Presentación de los resultados de la implementación. 36. Diseñar la propuesta gráfica de la herramienta virtual de acuerdo con las orientaciones de la SED. 37. Realizar propuesta para fomentar participación, rotar administración de la herramienta y socializar documentos. 38. Socialización de la herramienta con los miembros de la red de prácticas. 39. Revisión, ajuste y diagramación de documentos de acuerdo con los parámetros y condiciones establecidas por la SED para su Publicación. 40. Presentar a las 4 IES que se articularán a la red el instrumento para la sistematización de experiencias exitosas de prácticas pedagógicas. 41. Realizar seguimiento y apoyo a los programas de licenciatura en el proceso de sistematización. 42. Definir las condiciones y parámetros de identificación de prácticas exitosas. 43. Identificar cinco experiencias exitosas a partir de los parámetros establecidos. 44. Socializar con la red estas cinco nuevas experiencias exitosas. 45. Presentar un documento con la sistematización de las cinco nuevas experiencias exitosas. 46. Gestionar la realización del evento de cierre del proceso que muestre como mínimo los siguientes aspectos: - Avances de la red de prácticas pedagógicas de acuerdo con el plan de acción propuesto. - Retos de la red respecto al mejoramiento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	y desarrollo de las prácticas en la ciudad. - Proyecciones trabajo de los miembros de la red que garantizan su continuidad y sostenibilidad." 47. Enviar la solicitud de información para la base de datos a los rectores de mínimo 60 colegios para su diligenciamiento. 48. Consolidar un informe con una base de datos que contenga el análisis de la oferta y la demanda de prácticas pedagógicas de las cuatro localidades priorizadas, así como la propuesta final de la ruta para el proceso de asignación y seguimiento a las prácticas de los maestros en formación 49. Propuesta de trabajo para la formación de docentes que incluya la metodología de formación y un capítulo síntesis con los resultados del proceso de capacitación 50. Diseñar la propuesta gráfica (sin programación) de aplicativo de acuerdo con las orientaciones de la SED. 51. Concertar la propuesta de un prototipo de aplicativo con la SED a fin de que se encuentre alineada a las condiciones técnicas requeridas para su posterior desarrollo e implementación por parte de la SED. d) Componente 4: Evaluación y Seguimiento 52. Diseñar e implementar un plan de Evaluación y Seguimiento (E&S) acorde con el alcance, objetivos y áreas de fortalecimiento del Plan Dístrital de Segunda Lengua. 53. Implementar un proceso de evaluación y análisis de nivel de inglés de hasta 3500 licencias Aptis del British Council.

VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES PESOS M/CTE ($ 4,770,000,000.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del presente convenio será de nueve (9) meses, o hasta el término de la vigencia año fiscal 2019, lo primero que ocurra, a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el Cooperante y el (la) Supervisor (a) designado(a) por la Secretaría de Educación del Distrito para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La Secretaría de Educación del Distrito no reconocerá valor alguno por los costos en que haya incurrido el Cooperante relacionados con la ejecución del convenio, cuando estos no estén conforme al presente documento, se hayan generado con anterioridad al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del convenio, o con posteridad al vencimiento del plazo de ejecución del mismo.

PLAZO DEL CONTRATO:	
FECHA DE INICIO:	02-04-2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($3,339,000,000.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de
FECHA DE TERMINACION	31-12-2019
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado PSP
OBSERVACIONES:	El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Secretaria de Educación del Distrito Capital

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de marzo de 2023.

ALEXANDER DIAZ UMANA
Jefe Oficina de Contratos

El presente es un documento publico expedido electrónicamente con firma mecanica que garantiza su plena validez juridica y probatoria segun lo establecido en la Ley 527 de 1999.

¡ANTES DE IMPRIMIR PIENSA SI ES REALMENTE NECESARIO, PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!